

Estado32
.com.mx

Primeras Planas
de la Prensa Local y Nacional
08 de Septiembre del 2021

HECHO HISTÓRICO

LA SCJN DESPENALIZA EL ABORTO EN TODO MÉXICO

Por unanimidad, la SCJN aprobó declarar inconstitucional la prohibición absoluta de la interrupción de embarazo en su etapa inicial, lo que significa que ninguna mujer podrá ser procesada por abortar en el país. **Pág. 19**



FLOR CASTANEDA

INFORMA LA SEZ

Se contagiaron 18 alumnos de primaria

Al momento 18 estudiantes de nivel primaria se contagiaron por Covid, informó María de Lourdes de la Rosa, secretaria de Educación. **Pág. 4**



ESTO

www.elsoldezacatecas.com.mx



El Sol de Zacatecas

ZACATECAS | MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LVII | NO. 20,298 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | GERARDO DE ÁVILA / DIRECTOR

\$12.00



MARIO CABALLERO Y OSCAR SEGURA



Regresan por sus pertenencias

El fin de semana luego del arribo de integrantes de grupos delictivos a la comunidad de Ermita de los Correa, en el corazón de la sierra de Jerez, unos 900 habitantes del lugar tuvieron que abandonar sus casas y pertenencias; dejar abandonados a sus animales y ganado y olvidar, al menos por un tiempo, la tierra que les vio nacer y buscar la sobrevivencia, ante la amenaza de perder la vida si se quedaban en el lugar. **Pág. 10 y 32**



EN ACAPULCO

SISMO DE 7.1

A las 20:47 horas de este martes un sismo de 7.1 grados con epicentro en el sureste de Acapulco, Guerrero, se sintió en la CDMX y el EDOMEX. Hasta el cierre de la edición las autoridades no reportaban daños de consideración ni pérdida de vidas. **Pág. 22**

www.elsoldezacatecas.com.mx



ESCANEA el código QR y suscríbete a nuestra edición digital

RINDEN PROTESTA LOS 30 DIPUTADOS

Hay nueva Legislatura y primer "chapulinazo"

JUAN CASTRO

Quedó conformada la primera mesa directiva con puras mujeres; acudió el gobernador Tello

En presencia del gobernador Alejandro Tello Cristera y el presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Arturo Nahle Gar-

za, este 07 de septiembre tomó protesta la LXIV Legislatura estatal.

El presidente de la Comisión Permanente, Francisco Javier Cal-

zada Vázquez, hizo un llamado a las autoridades para restablecer el Estado de Derecho y garantizar la seguridad en sus personas y bienes, además de manifestar la solidaridad con los pobladores de Ermita de los Correa y Sarabia.

De esta manera, se clausuró la LXIII Legislatura.

De inmediato, los diputados electos eligieron a la mesa directiva de la LXIV Legislatura, que está conformada solo por mujeres: Susana Barragán como presidenta; Zulema Santacruz como vicepresidenta; Karla Valdez y Ma de Refugio Ávalos, como primera y segunda secretarías, respectivamente. **Pág. 5**

Newmont
PEÑASQUITO

LA NUEVA MINERÍA
#SOYNEWMONT

TUS HIJOS SON MÁS VULNERABLES SI CONSUMEN ALCOHOL, EVÍTALO.

18+
NO BEBAMOS, NO ALIEMOS

Porque Te Queremos Te Cuidamos

ZACATECAS

La Grande de Río Grande

TELS. DE OFICINA:
498-982-07-70
498-982-52-64
498-982-09-14

XHZC FM 97.1

www.laradiogrande.com
correo: xezc_rf@hotmail.com

Newmont
PENASQUITO



LA NUEVA MINERÍA

#SOYNEWMONT



CELEBRACIÓN

Hoy se cumplen 475 años de la fundación de la ciudad de Zacatecas.



DEFINE gabinete

Pablo Torres, Carla Maldonado y Laila Villasuso son los primeros integrantes del gabinete capitalino. PÁG. 5

:UNID
FORMANDO CON VALORES

UN RESULTADO NO DEFINE TU FUTURO, TÚ SÍ.

Da el gran paso, EN UNID YA TIENES TU LUGAR.

¡INSCRIBETE HOY!



UNID.MX

49-2113-5891

¿QUIÉN ERES TÚ? #YO SOY UNID

POWERED BY TELCEL

ZACATECAS EN Imagen

EL PERIÓDICO DE LOS ZACATECANOS imagenzac.com.mx

MIÉRCOLES 8 de septiembre de 2021 | Año XXIV Época II | Número 10820

Síguenos en   

Despenaliza la SCJN el aborto en todo el país

La Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la penalización del aborto en todo el territorio nacional. “Hoy es un día histórico para todas las mujeres mexicanas y las personas gestantes”, aseguró Arturo Zaldívar ministro Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. **PAÍS / PÁG. 11**

Grupo **Imagenzac**

La voz 96.1 FM

Se oye y se ve.

2 ANIVERSARIO

GRACIAS POR SINTONIZARNOS

ESCÚCHANOS POR:
96.1 FM

La Voz Radio 96.1 FM
www.lavozimagenzac.com.mx



VUELVEN A LA ERMITA, SOLO POR SAN JUAN BAUTISTA

Resguardados por elementos de la policía estatal, habitantes de la Ermita de los Correa regresaron por algunas de las pertenencias y a recoger la imagen de su santro patrono San Juan Bautista. **ESTADO**



RINDEN PROTESTA NUEVOS diputados

Con diferentes agendas y sin consenso en temas como la reforma al Issstezac, arrancaron las actividades de la 64 legislatura local. **PÁG. 6**

VISITA NUESTRA PÁGINA WEB

Escanea nuestro **CÓDIGO QR**




\$12.00 M.N.



Sin premio a un año de ganar la rifa del avión presidencial

// El Hospital del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en Fresnillo, que resultó ganador de la rifa del avión presidencial el 16 de septiembre

del 2020, aún no ha recibido ninguno de los beneficios que se le habían prometido y mantiene quejas por falta de insumos y atención en servicios de especialidad. **/FRESNILLO PÁG. 2**





La Jornada Zacatecas

■ DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE ■ DIRECTOR: RAYMUNDO CÁRDENAS VARGAS

■ ZACATECAS, ZACATECAS • AÑO 15 • NÚMERO 6130 • MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021

13 PESOS

SCJN DECLARA



INCONSTITUCIONAL LA PENALIZACIÓN DEL ABORTO

Instalan Legislatura

Un total de 30 diputados rindieron protesta este martes para conformar la LXIV (64) Legislatura del Estado de Zacatecas, misma que entró en funciones ayer y finalizará en 2024.

FRANZELY REYNA



2-A

Ermita de Los Correa

Violencia deja pueblo fantasma

CUQUIS HERNÁNDEZ

JEREZ DE GARCÍA SALINAS. El canto de un grupo de golondrinas revoloteando sobre los cables de la luz fue el único sonido que a medio día de este martes se escuchaba en Ermita de Los Correa, otrora pueblo alegre, bullanguero, pero sobre todo de gente trabajadora, que fue convertida, a la fuerza, en pueblo fantasma.

En este sitio enclavado en la sierra de Cardos, rodeado de majestuosos paisajes y un intenso cielo azul adornado con nubes como de algodón, hoy solo reina la desolación, tras la invasión de sujetos armados que, desde hace un año, gobiernan el lugar.

Sobre la carretera que conduce a la comunidad, una de las más grandes y pobladas de Jerez, el trayecto luce solo. En esos días de terror, que subieron de intensidad hace una semana, más de 95 por ciento de las familias que las abandonaron tuvieron incluso el tiempo contado para salir huyendo. Muchas lo hicieron con apenas lo que traían puesto.



FOTO: LISBARDOTECAN

A solicitud de la comunidad, este martes comenzaron a salir caravanas de desplazados hacia Ermita de Los Correa, con el objetivo de recoger ganado y traerlo para la cabecera municipal, así como otras pertenencias de uso personal.

El presidente municipal, Antonio Aceves Sánchez, informó que a petición de quienes dejaron su ganado en abandono, primordialmente, se estará brindando atención a las personas que lo requieran que, para garantizar su seguridad y librarlos del temor,

serán escoltados por unidades de la Policía Estatal Preventiva (PEP), principalmente, lo que fue constatado por NTR Medios. En interiores, la crónica de un pueblo fantasma asolado por la violencia.

MUNICIPIOS 9-A

- ◀ EJECUTAN A UNO Y BALEAN A MENOR EN FRESNILLO
- ◀ ATAQUE EN LA ÁFRICA DEJA DOS MUERTOS Y UN HERIDO
- ◀ ASESINAN A CUCHILLADAS A UN HOMBRE EN TRANCOSO

8-A

COVID-19

PARA OCTUBRE, VACUNACIÓN COMPLETA PARA JÓVENES

3-A

Museo del Cielo

El gobernador, Alejandro Tello Cristerna, puso en marcha el garaje del Teleférico y el Museo del Cielo, un atractivo que exhibe la riqueza artística-cultural del estado.

STAFF



CULTURA 15-A

CON TU DIPUTADA Informativo NTR

Susana Barragán, por los jóvenes

La diputada de Nueva Alianza y presidenta de la mesa directiva de la LXIV (64) Legislatura, Susana Barragán Espinosa, dio a conocer que ésta se caracterizará por el trabajo en equipo y sobre todo porque se conforma por jóvenes, mismos que están dispuestos a realizar una transformación política.

La legisladora resaltó que no se dejará de lado la experiencia de los diputados que tienen años con su carrera política, pues de lo que se trata es "de hacer un gran equipo, porque todos tenemos el mismo objetivo que es ayudar a Zacatecas".

FRANZELY REYNA

2-A

Suprema Corte despenaliza el aborto

Debe llegar a Congreso: activista

Irma Serrano Esparza, integrante de la Red Plural de Mujeres, resaltó que el fallo a favor de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), para despenalizar el aborto en las primeras etapas del embarazo tendrá que retomarse en el Congreso Local, para que Zacatecas avance en la regulación de la interrupción del embarazo.

"Me parece perfecto que se haya dado este avance en el país, pero donde yo veo lo malo es en el Congreso del Estado, se queda atorado todo y no solo el tema del aborto que ya despenalizó la SCJN, en este día histórico".

FRANZELY REYNA

2-A

Un año sin premio de rifa del avión

FRESNILLO. No han llegado los 20 millones de pesos que ganó un trabajador de la clínica del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) en la rifa del avión presidencial hace un año. Las autoridades de esta instancia no han informado cuándo aparecerá el recurso ni a qué se destinará.

Trabajadores de la clínica filtraron un documento en el que detallan que el recurso está por licitarse y será usado en instrumental, equipo médico y administrativo.

ABRIL SOLÍS

FRESNILLO 11-A



FOTO: HUGOLEANDRO

Brotan contagios en escuelas: SEZ

LANDY VALLE

Zacatecas (SEZ). En entrevista, la funcionaria expuso que los contagios se presentan en municipios como Fresnillo, Guadalupe, Tabasco, Zacatecas, Loreto y Villa Hidalgo.

Al menos 18 niños de nivel primaria han dado positivo a COVID-19, a una semana del regreso a clases presencial, informó Lourdes de la Rosa Vázquez, titular de la Secretaría de Educación en

METROPOLI 3-A

PASIÓN 12-A

MINEROS ZACATECAS 3 vs. 0

CORCAMINIS FUTBOL CLUB

Sanita Rillo

¡Bien Casados!

EL CASADO CADA QUERER Y LOS SEÑALES CADA UNO

3 MESES SIN INTERESES EN EL CRÉDITO

www.sanitarillo.com.mx

CAMPO REAL

¡VIVIR EN EL CAMPO!

www.vivirencampo.com.mx

cesantoni

¿VAS A CONSTRUIR O REMODELAR?

360° INTEGRAL

www.cesantoni.com.mx

Star TV

(492) 922 1599 (493) 983 56

www.startv.com.mx



MIÉRCOLES
Septiembre 08/2021
No.997 · Año 3

FUNDACIÓN DE
ZACATECAS



ENREDADERA/PAG.2

El equipo de David Monreal entrega invitaciones para su toma de protesta

MUNICIPIOS

Realizan más de 500 obras educativas en Fresnillo
PAG.16

MUNICIPIOS

Familias de Valparaíso dejan sus hogares por inseguridad
PAG.17

SEGURIDAD

Se quita la vida docente de Jerez
PAG.19



RINDEN PROTESTA DIPUTADOS DE LA LXIV LEGISLATURA

PAG.11



PAG.8

REPROCHA TELLO FALTA DE APOYO DE LA FEDERACIÓN

ZACATECAS, ZAC.- El gobernador del estado, Alejandro Tello Cristerna, reprochó la falta de sensibilidad de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para apoyar al estado, ante la difícil situación financiera que enfrenta.

Al asistir a la sesión solemne de la instalación de la LXIV Legislatura, lamentó que no recibiera apoyo para el cierre de su gestión y poder hacer frente a compromisos que enfrenta la administración estatal para no dejar adeudados a proveedores y no dejar compromisos; sin embargo, no fue atendido por el secretario de Hacienda. **DARA VILCHIS**





FALTAN
4
DÍAS

para el gobierno
Real de Zacatecas



Se separa Enrique Laviada de Morena; anuncia afiliación a MC



DIARIO

LA FUNDACION DE ZACATECAS
475 AÑOS



Martes 7 de septiembre de 2021

No. 730 | Año 3



Instalan la LXIV Legislatura local

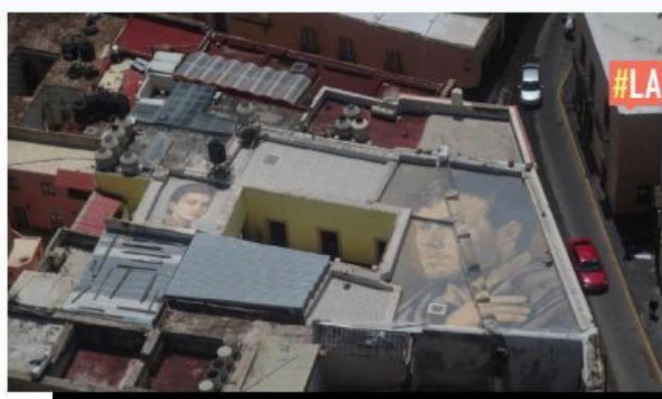
ZACATECAS, ZAC.-

Este martes fue instalada la LXIV Legislatura del estado de Zacatecas en una sesión solemne en la que las y los diputados que la integran rindieron protesta en el Salón de Plenos y eligieron a la Mesa Directiva que encabezará los trabajos del primer periodo ordinario de sesiones del primer año de ejercicio constitucional.



La diputada Susana Barragán Espinosa presidirá la Mesa Directiva del primer periodo ordinario

SOLO FALTAN
4 DÍAS
PARA QUE TERMINE
EL FALLIDO GOBIERNO DE TELLO

#LADELDIA

Museo del Cielo, atractivo turístico-cultural en Zacatecas

ACAPULCO

CDMX



MAGNITUD
7.1

MIÉRCOLES 8 / SEP. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO

46 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 10,111 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Eliminan amenaza de prisión

Despenaliza Corte aborto

Invalidan ministros castigo en Coahuila y crean jurisprudencia para todo el País

VICTOR FUENTES

En una decisión histórica, la Corte declaró ayer que es inconstitucional penalizar el aborto voluntario, pues se viola el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.

Por unanimidad, los ministros invalidaron el artículo 196 del Código Penal de Coahuila que castiga con hasta tres años de cárcel a la mujer que interrumpa voluntariamente su embarazo en cualquier momento de la gestación.

El artículo supone la total supresión del derecho constitucional a elegir de las mujeres y se violan derechos humanos al libre desarrollo de la personalidad, no discriminación y acceso a la salud, estableció la Corte.

“Nunca más una mujer o persona gestante deberá ser juzgada penalmente, hoy (ayer) se destierra la amenaza de prisión y el estigma que pesa sobre las personas que deciden interrumpir libremente su embarazo”, dijo el Ministro Luis María Aguilar, autor del proyecto.

“Hoy es un parteeaguas en la historia de los derechos de todas las mujeres”, agregó el Ministro presidente Arturo Zaldívar.

Sin castigo, pero falta ley

Por unanimidad, la Corte declaró inconstitucional la penalización del aborto. Fue despenalizado, pero aún no es legalizado.

DESPENALIZACIÓN

■ No se puede imputar, procesar o castigar a quien voluntariamente decida interrumpir su embarazo.

LEGALIZACIÓN

■ Establece que las autoridades sanitarias deben brindar de manera segura y gratuita el procedimiento de interrupción, hasta las 12 semanas de gestación. Eso sólo ocurre hoy en la CDMX, Oaxaca, Veracruz e Hidalgo. No está homologado en todo el País.

La sentencia sólo invalida la norma en Coahuila, por lo que seguirán vigentes los artículos de otros 28 códigos penales estatales que tipifican el aborto voluntario como delito, entre ellos Sonora, que lo castiga hasta con seis años de prisión.

Pero la jurisprudencia

por precedente que emitirá la Corte obligará a todos los jueces penales del País a no procesar a mujeres acusadas por alguna fiscalía. Si se abre algún proceso, la justicia federal podrá cancelarlo por medio del amparo.

En la sentencia aprobada, el máximo tribunal subrayó las libertades de las mujeres. “La libertad reproductiva, en su vertiente específica del derecho a decidir, implica que no corresponde al Estado conocer o evaluar las razones para continuar o interrumpir su embarazo ya que pertenecen a la esfera de intimidad de la mujer, y que pueden ser de la más diversa índole, lo que comprende razones médicas (físicas y psicológicas), económicas, familiares, sociales, entre otras”, dice la sentencia.

“No tiene cabida dentro de la doctrina jurisprudencial de este Tribunal Constitucional, un escenario en el cual la mujer no pueda plantearse el dilema de continuar o interrumpir su embarazo por un corto periodo de tiempo al inicio de la gestación, pues ello equivaldría a asumir que su dignidad y autonomía personal pueden modularse y restringirse en función de supuestos basados en un constructo social que, antes que mujeres independientes, las configura como instrumentos de procreación”, agrega.

UNA MUJER, TODAS LAS MUJERES
Opina sobre el tema: Bárbara Hoyo • Página 10

PARA LOS NIÑOS NO HAY

El subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, reprochó que despachos y jueces impongan vacunación a menores:

“Por cada dosis que por estas sentencias de amparo se desvíe hacia un niño o una niña, cuyo riesgo es considerablemente menor, se le está quitando la oportunidad a una persona que tiene un riesgo mayor”.



TERRITORIOS IMPERFECTOS

Juan Villoro tardó nueve años en madurar “La tierra de la gran promesa”, su más reciente novela, una historia de destrucción y redención en la que confluyen: el cine, el periodismo y la CDMX. **CULTURA (PÁGINA 16)**



DE PIEL FELINA

Miguel Mejía Barón, campeón con Pumas como jugador y como entrenador, vuelve al cuadro universitario para asumir la vicepresidencia que dejó vacante Jesús Ramírez. **CANCHA**



El Hospital del IMSS que se inundó se encuentra a tan sólo 100 metros del río Tula. Había 56 pacientes y 15 de ellos fallecieron por falta de oxígeno.

Sabían, tarda ayuda... y mueren 15 en hospital

CESAR MARTÍNEZ Y ÓSCAR USCANGA

TULA.- El viernes 3, al mediodía, la alcaldía de Tula advirtió de las lluvias y un inminente desbordamiento del río.

Según el Alcalde Manuel Hernández (PAN-PRD) había coordinación con la Conagua, Protección Civil Estatal, Seguridad Pública y urgía a una evacuación de la zona aledaña al río Tula. Las presas Requena y Endhó, según reportes de Conagua, superaban ya su capacidad desde ese mismo viernes. El Gobernador Omar Fayad informó que fueron desfogadas hasta ayer en la madrugada en medio de la tormenta.

Peró no hubo ni desalojo ni albergues para pobladores. Aníbal Zúñiga, de 22 años, vecino del lugar, contó a REFORMA que a las 20:00 horas del lunes 6 la gente ya pedía auxilio.

“En las redes se decía que se desbordaba el río; creían que era una inundación como las de siempre”, narró.

Aseguró que el hospital número 5 del IMSS, ubicado en el centro y a 100 metros del río Tula, empezó a inundarse a las 01:00 horas del martes. Se quedó sin energía, no contaba con planta de luz y los enfermos perdieron el oxígeno suplementario. Murieron 15 enfermos de Covid.

“Entramos con lanchas al IMSS, a la central de autobuses, a las casas. Ya todo estaba totalmente inundado. Empezamos a sacar a las personas atrapadas”, contó Aníbal.

Todo, cuatro días después del urgente aviso.

DESDE EL VIERNES ALERTARON

Hace 4 días, el municipio y la Conagua advirtieron de la intensidad de las lluvias y de un desbordamiento, pero las autoridades no evacuaron el hospital, ni a la población.



Gobierno Municipal Tula de Allende
3 de septiembre a las 12:13
La presidencia municipal de Tula de Allende alerta por posible desborde de río

- 1 El viernes, a las 12:13 horas, el municipio alertó del desbordamiento y pidió evacuar.
- 2 Las presas Requena y Endhó ya excedían su capacidad desde ese día.
- 3 El domingo y el lunes la Conagua advirtió de más lluvias en la zona.

DAMS. @dams_dany · 15h
En respuesta a @dams_dany
TULA LOS NECESITAAAAA! AYUDA! [emojis]
[emojis] **compártan por favor!**
@gobiernohidalgo
@omarfayad #Ayuda
#Urgente #ALERTA #Lluvias #Inundaciones



- 4 Las tormentas del lunes aumentaron el caudal y desbordaron presas.
- 5 Desde las 20:00 horas del lunes habitantes pedían auxilio por el desbordamiento.
- 6 En la madrugada de ayer el agua alcanzó hasta 2 metros en las calles.

UNOS ARRIBA Y OTROS ABAJO



1. Laura Velázquez, Protección Civil; 2. Zoé Robledo, IMSS (desde la azotea); 3. Omar Fayad, Gobernador; 4. Manuel Hernández, Alcalde (en el agua).

...Y SE HUNDEN



“Parteaguas en los derechos de mexicanas”, indica el ministro Zaldívar

Histórico: la SCJN despenaliza en todo el país el aborto

● La decisión del máximo tribunal fue unánime y crea jurisprudencia

● Se destierra la amenaza de cárcel en 28 estados: Luis María Aguilar

● “Eliminados, los obstáculos para que tengan acceso digno a la salud”

● La ONU-DH, legisladores y ONG celebran la resolución judicial

EDUARDO MURILLO, JESSICA XANTOMILA, ÁNGELES CRUZ, LAURA GÓMEZ, ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y ARTURO SÁNCHEZ / P 7 Y 8

Aprueba la Cámara la Ley de Revocación de Mandato

● Se turnó al Ejecutivo para que entre en vigor; el 5 de marzo, la consulta

G. SALDIERNA Y E. MÉNDEZ / P 18

Vox finca su avance en un discurso de odio: expertos

● Aniquilar nacionalismos en España y cerrar puertas a la migración, en su ideario

● Rementería intenta lavar culpas por invitar a Abascal

A. TEJEDA, A. BECERRIL Y V. BALLINAS / P 20 Y 29

Mueren 15 pacientes por inundación en hospital de Tula



● Falla en los sistemas de oxigenación provocó el deceso de al menos 10

● El desbordamiento de un río y dos presas dañó 2 mil viviendas en ese municipio de Hidalgo

● Seis fallecidos y 120 mil afectados por las lluvias en Ecatepec, Coacalco y Villa Guerrero, en el Edomex

● Aplica la GN acciones de auxilio a damnificados

CORRESPONSALES, A. CRUZ Y F. CAMACHO / P 2 A 6

Causó el sismo de magnitud 7.1 apagones en 5 entidades

● El epicentro fue a 11 km de Acapulco; se sintió en CDMX, Guerrero, Edomex, Morelos y Oaxaca

REDACCIÓN Y CORRESPONSALES / P 30

▲ Una vivienda de la colonia La Esperanza, en Ecatepec, quedó repleta de piedras y lodo al venirse abajo uno de los muros por el torrente de agua que provocó la tromba del pasado lunes, a la cual se sumaron

los escurrimientos de la sierra de Guadalupe. Alfredo del Mazo, gobernador del estado de México, informó anoche que unas 800 casas resultaron dañadas en ese municipio. Foto Roberto García Ortiz



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 | AÑO LVI | NO. 2015 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

ECATEPEC, EDOMEX



CIUDAD DE MÉXICO



FOTOS: ADRIAN VÁZQUEZ

ARRASAN LLUVIAS... Y LUEGO TIEMBLA

Horas después de las intensas lluvias que inundaron miles de viviendas, negocios y hospitales en el centro del país, a las 20:47 horas de este martes un sismo de 7.1 grados con epicentro en el sureste de Acapulco, Guerrero, se sintió en la Ciudad de México y el Estado de México. Hasta el cierre de la edición las autoridades no reportaban daños de consideración ni pérdida de vidas. [Pág. 5 y 8](#)

NUNCA MÁS UNA MUJER EN PRISIÓN: ZALDÍVAR

La SCJN despenaliza el aborto en todo México

ALFREDO MAZA Y SARAHÍ URIBE

Ya es inconstitucional criminalizar a quienes abortan en la primera etapa de su embarazo

A partir de ahora ningún juez federal o local, en cualquier parte del territorio nacional, podrá procesar penalmente a una mujer que aborte en la primera etapa de su embarazo. Esto, luego de que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió por unanimidad de 10 votos que es inconstitucional criminalizar el aborto de manera absoluta.

En un hecho histórico, los ministros del máximo tribunal invalidaron una legislación de Coahuila

que establece de uno a tres años de cárcel a la mujer que aborte o a la persona que le ayude a hacerlo. El fallo no sólo obliga a esa entidad a modificar su Código Penal, por tratarse de una acción de inconstitucionalidad, la resolución establece un precedente para su aplicación en el resto de los estados del país.

"Se establece un criterio obligatorio para todos los jueces y juezas del país. A partir de ahora no se podrá, sin violar el criterio de la

Corte y la Constitución, procesar a mujer alguna que aborte en los supuestos que ha considerado válido este tribunal constitucional", dijo el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar ante el pleno del tribunal. "Día histórico (...) Se termina de tajo con la injusta criminalización de la mujer", publicó después en su cuenta de Twitter.

Hasta ahora sólo en la Ciudad de México, Oaxaca, Hidalgo y Veracruz se permite, por cualquier causa, la interrupción del embarazo en las primeras 12 semanas.

En su conferencia mananera, antes del debate en la Corte, el presidente Andrés Manuel López Obrador declinó pronunciarse y

pidió esperar a la resolución del tribunal. "No puedo, por la investidura presidencial, exponerme a un desgaste, entonces tengo que cuidarme y este asunto es bastante polémico".

Para el Instituto de Liderazgo Simone de Beauvoir, el primer pendiente tras el fallo es capacitar al Poder Judicial para que puedan emitir resoluciones alineadas con lo que votó la Suprema Corte.

"Falta hacer todo un cabildeo con congresos locales para poder discutir los códigos penales y que se saque en definitiva al aborto como un delito", señaló Friné Salguero, directora del Instituto. [Pág. 4](#)



Hiroshi Takahashi [Pág. 7](#)
Alberto Aguilar [Pág. 21](#)
Roberto Aguilar [Pág. 22](#)

DESPLOME DE LA L12

Que fueron los pernos, concluye dictamen técnico

"El colapso ocurrió como resultado del pandeo de las vigas norte y sur facilitada por la falta de purlines de apoyo. La longitud significativamente mayor de una parte del tramo de la línea 12 afectó la estructura compuesta, afectó el sistema final de la empresa noruega DNV (Det Norske Veritas), contratada por el Gobierno de la Ciudad de México tras el desplome de la Línea 12 del Metro, que causó la muerte de 26 personas. El secretario de Obras y Servicios de la CdMx, Jesús Esteva, destacó que estas deformaciones no eran detectables en una inspección visual simple. [Pág. 25](#)



Cobran moches a trabajadores de aeropuerto Felipe Ángeles

Obreros denuncian que les quitan hasta 30% de su salario y les hacen firmar como si lo hubieran recibido completo; también reportan presiones en el tiempo de construcción, lo que ha provocado más accidentes y muertes

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

ALEJANDRO MELGOZA
—nacion@eluniversal.com.mx

A trabajadores en la obra del aeropuerto Felipe Ángeles les quitan de 20% a 30% de su salario entregado por cabos o encargados, y les piden firmar el registro como si hubieran recibido el sueldo completo, reportan en entrevistas con EL UNIVERSAL.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha pagado en efectivo a los trabajadores desde el inicio de la construcción, en octubre de 2019, y hasta junio de es-

te año, reconoció la dependencia en respuesta a una solicitud vía transparencia. En ese lapso ha empleado a 95 mil personas, de las cuales 73 mil fueron dadas de baja "por distintas razones".

Trabajadores y extras de uno de los proyectos emblemáticos de este gobierno narran también que vienen de distintos estados del país en busca de empleo y que se tienen que acomodar con lo que ganan. Además reportan presiones en el tiempo de construcción, lo que ha derivado en más accidentes y muertes.

La Sedena fue consultada sobre las denuncias de moches en los pagos, pero no hubo respuesta.

| NACIÓN | A8

59 ACCIDENTES Y 7 MUERTES registrados en la construcción del aeropuerto de Santa Lucía.

TRAGEDIA DE TULA COBRA 17 VIDAS

IMAGEN DEL DÍA



Hidalgo.— El desbordamiento del río Tula inundó en 20 minutos el Hospital General de Zona Número 5 del IMSS y provocó la muerte de 17 pacientes. Más de 31 mil habitantes de 10 colonias resultaron afectados. En las calles todo era caos: algunos vecinos se organizaron con lanchas y motos de agua para atender a los habitantes que pedían ayuda para salir de sus domicilios. "La situación en Tula es trágica", aseguró el gobernador Omar Fayad. | ESTADOS | A12

MÉDICOS Y ENFERMERAS, LOS HEROES OTRA VEZ

| ESTADOS | A12

"TODO SE PERDIÓ; HAY QUE EMPEZAR DE NUEVO"

| ESTADOS | A13

REVIVE PÁNICO

UN MUERTO EN GUERRERO Y SUSTO EN CDMX POR SISMO DE 7.1 GRADOS

A cuatro años del terremoto de 2017, un sismo con epicentro en Acapulco sacudió ayer nuevamente a los mexicanos. El gobernador de Guerrero informó del fallecimiento de una persona en la entidad, mientras que en varios estados se registraron apagones. En la Ciudad de México el pánico se apoderó de los habitantes, que desalojaron edificios y viviendas. | A17 |



DEGO SANCÓN SANCÓN, EL UNIVERSAL

Corte declara inconstitucional penalizar aborto

No habrá sanción para ninguna mujer que decida interrumpir libremente su embarazo

DIANA LASTIRI
—nacion@eluniversal.com.mx

Por unanimidad y con posiciones firmes en favor de la mujer y su protección, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró inconstitucional la penalización del aborto.

Este criterio es ahora obligatorio para todos los jueces del país, por lo que ninguna mujer que decida interrumpir libremente su embarazo podrá ser sancionada penalmente.

La ministra Ana Margarita



LUIS MARÍA AGUILAR
Ministro de la Corte

"Nunca más una mujer deberá ser juzgada penalmente. Hoy se destierra la amenaza de prisión y el estigma"

Ríos Farjat destacó que la Constitución no prohíbe el aborto y que castigarlo es como sancionar los derechos de la mujer a la dignidad humana, la autonomía, la igualdad jurídica, la salud y la libertad reproductiva.

| NACIÓN | A4

Informe: L12 colapsó por pandeo de vigas y falta de pernos

L12 LA CRISIS POLÍTICA

EDUARDO HERNÁNDEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El dictamen técnico final que presentó la empresa DNV sobre el colapso de la Línea 12 del Metro reveló fallas en el diseño de la obra y ahondó en las deficiencias en la construcción.

Señala que la causa del desplome del tramo elevado entre las estaciones Olivos y Tezozaco —del 3 de mayo pasado que dejó 26 muertos y 126 heridos— fue el pandeo de las vigas por la ausencia de pernos Nelson funcionales.

El documento refiere que por la falta de los pernos la parte del tramo elevado operaba como dos vigas paralelas independientes (una de concreto y otra de acero) que cargaban peso para el que no estaban diseñadas.

| METRÓPOLI | A16

DIPUTADOS AVALAN LEY DE REVOCACIÓN DE MANDATO

La Cámara de Diputados aprobó la Ley Federal de Revocación de Mandato con la que se realizará una consulta popular en marzo de 2022 a fin de que los mexicanos decidan si el presidente Andrés Manuel López Obrador se debe retirar del cargo por pérdida de confianza o si sigue en la Presidencia de la República hasta terminar su periodo. | NACIÓN | A6

OPINIÓN

NACIÓN

- A2 Carlos Loreto de Mola
- A2 Héctor de la Huerta
- A7 Alejandro Hipe
- A9 Salvador García Soto
- A10 Saskia Niño de Rivera
- A10 José Carrero Carlión
- A10 Raudel Avila
- A11 Miguel Alencán V.
- A11 Ricardo Roca
- A11 Raúl Rodríguez
- A11 Alfonso Pérez Osaz



ANA PAULA ORDORICA

"López-Gatell dejó ver que lo suyo es rebuscar argumentos con tal de darle gusto al Presidente"

| A21

\$20.41
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104,
Número
37914
CDMX
36 págs.



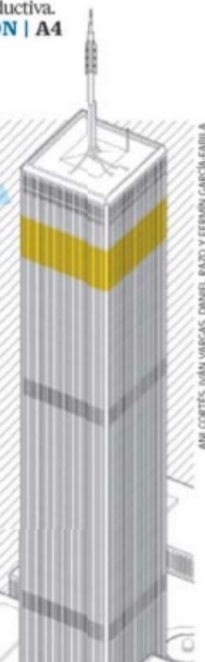
MUNDO

20 ANOS DEL DÍA QUE CAMBIÓ EL MUNDO

11-S, UN DÍA DE HORROR

El 11 de septiembre de 2001, terroristas de Al-Qaeda estrellaron dos aviones contra el WTC y uno contra el Pentágono. Otro no alcanzó su blanco. El miedo se apoderó de Estados Unidos. | A15 |

8:46 AM
Vuelo 11
Boeing 767
American Airlines
Destino: Los Angeles, California



ANI CORTÉS, IVÁN VARGAS, DANIEL RAZO Y FERRÁN GARCÍA-PABLA



Tragedia en Tula... sismo y pánico en CDMX

Fue de 7.1 con epicentro en Acapulco

Las fuertes lluvias del martes causaron en Tula el desbordamiento de un río que inundó un hospital IMSS donde fallecieron 17 pacientes por falta de oxígeno. Por la noche, un sismo de 7.1, con epicentro en Acapulco, sacudió y causó pánico en la CDMX. En la zona hotelera del puerto se registraron importantes daños. **PAG 8 y 11**

La Corte declara inconstitucional la penalización del aborto en el país

Es un fallo histórico obligatorio para todos los tribunales; anula pena de cárcel para mujeres

Por fin. Por unanimidad, la Suprema Corte de México declaró ayer inconstitucional la penalización del aborto en la primera etapa del embarazo, con lo cual ahora todos los tribunales y jueces del país deberán apearse a ese fallo.

Diez de los 11 ministros invalidaron el artículo 196 del Código Penal del estado de Coahuila que imponía de uno a tres años de cárcel "a la mujer que voluntariamente practique su aborto o a la persona que le hiciera abortar con el consentimiento", al considerar que viola el derecho a decidir de las mujeres y personas gestantes.

"A partir de hoy es un parteaguas en la historia de los derechos de todas las mujeres, sobre todo de las más vulnerables. El día de hoy es un paso más en la lucha historia por su igualdad y por el pleno ejercicio de sus derechos", señaló el ministro presidente de la Corte, Arturo Zaldívar.

Con este criterio de la Corte no solo se invalidan las normas discutidas, sino se establece un criterio obligatorio para todos los jueces, porque a partir de ahora no se podrá procesar a ninguna mujer que aborte en los supuestos que validó el máximo tribunal. **PAG 6**

PANDEMIA Página 8

López-Gatell dice que vacunar a niños es quitar dosis a personas con mayor riesgo



MIGRACIÓN Página 13

Cayó 79% la deportación de guatemaltecos desde EU, pero repuntó 89% desde México



IMPULSO Reyna Paz Avendaño - Página 19

La CDMX tendrá Consejo Asesor de Cultura que opinará y supervisará actividades

Dictamen: falta de pernos causó accidente en L12

Falla. El pandeo de las vigas Norte y Sur, ocasionado por la falta de pernos funcionales y mal soldados en el tramo elevado de la Línea 12 del Metro, fue la probable causa inmediata del desplome entre las estaciones Olivos y Tezonco. Así lo dio a conocer el secretario de Obras y Servicios de la CDMX, Jesús Esteva, al presentar el dictamen final hecho por la empresa noruega DNV. **PAG 12**



Estaban mal soldados.

AMLO pide a EU "visión distinta" ante migrantes

Cumbre. El presidente López Obrador envía una carta a su homólogo estadounidense Joe Biden en el que exhorta a abrir una "etapa nueva" en materia migratoria durante la reunión del Diálogo Económico de Alto Nivel mañana-jueves en Washington. "Yo espero que haya una respuesta, porque históricamente se ha llevado a cabo solo lo de estar conteniendo el flujo migratorio", dijo AMLO. **PAG 6**

LA ESQUINA

El fallo de la Suprema Corte de México es sin duda histórico para el país, pero más para todas las mujeres, pues ya no serán tratadas como delincuentes. Con la decisión de declarar inconstitucional la penalización del aborto se termina de tajo con la injusta criminalización de las mujeres que ejercen sus derechos.

MIÉRCOLES
8 DE SEPTIEMBRE
DE 2021

AÑO CV TOMO V,
NO. 37.989
CIUDAD DE MÉXICO
60 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

SUSTO POR SISMO DE 7.1

Anoche, un sismo de magnitud 7.1 causó alarma entre pobladores de 15 estados. En Coyoaca de Benítez, Guerrero, se registraron un deceso y dos personas lesionadas.

PRIMERA | PÁGINAS 20 Y 21



“Se reporta saldo blanco luego del sismo y no hay lesionados en la ciudad, sólo algunas personas con crisis nerviosas.”

CLAUDIA SHEINBAUM
JEFA DE GOBIERNO DE LA CDMX



Foto: Héctor López



“Tenemos cuatro helicópteros sobrevolando la ciudad. Sin novedad relevante.”

OMAR GARCÍA HARFUCH
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CDMX

MINISTROS DEFIENDEN DERECHO A DECIDIR

Corte despenaliza el aborto

POR ISABEL GONZÁLEZ

TODOS LOS JUECES DE MÉXICO deberán aplicar el criterio sobre la no criminalización de mujeres y personas gestantes

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) puso fin a la criminalización del aborto, criterio que protege del derecho de las mujeres o personas gestantes que de manera libre decidan interrumpir el embarazo.

El criterio, avalado por unanimidad por los

ministros, declara inconstitucional el artículo 196 del Código Penal de Coahuila. Sin embargo, tendrá alcance a nivel nacional, ya que, a partir de ahora, todos los jueces del país deberán aplicarlo, ya que se trata de una

impugnación por la vía de una acción de inconstitucionalidad, por lo que la resolución tendrá efectos generales al haber superado la mayoría de los ocho votos.

“Es un parteaguas en la historia de los derechos de

todas las mujeres, sobre todo de las más vulnerables... un paso más en la lucha histórica por su igualdad, por su dignidad y por el pleno ejercicio de sus derechos”, consideró Arturo Zaldívar, presidente de la Corte.

Luis María Aguilar Morales, ponente del proyecto, subrayó que la sentencia representa “un paso histórico en la protección de los derechos y libertades de las mujeres y personas con capacidad de gestar en México”.

El ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo fue el único que no emitió su voto sobre el tema debido a que

no pudo estar presente en la discusión “por causas de fuerza mayor”.

Activistas, legisladores, actores políticos e integrantes del gobierno federal, como Alejandro Encinas, celebraron lo que consideraron una decisión histórica que protege los derechos de las mujeres.

PRIMERA | PÁGINAS 6 Y 7

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

HIDALGO SUMAN 15 MUERTOS POR INUNDACIONES

El desbordamiento de un río debido a las intensas lluvias causó la muerte de 15 pacientes con covid-19 intubados en el Hospital del IMSS de Tula, luego de que el edificio se quedara sin energía. Otros 41 enfermos fueron evacuados. En la zona elementos militares aplicaron el plan DN-III-E. /12 y 13



Foto: Eduardo Jiménez Fernández



En este encargo tan honroso hay días buenos, muy buenos, malos y muy malos; hoy es un día de estos últimos.”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

DICTAMEN FINAL

Pernos y materiales, causa de colapso en L12

POR IONÁS LÓPEZ

El uso de vigas y piezas de concreto que no cumplen las normas nacionales e internacionales de resistencia a la compresión y elasticidad, así como la falta de instalación de pernos, provocaron el colapso del tramo elevado de la Línea 12 del Metro, el pasado 3 de mayo.

De acuerdo con el informe final de la empresa DNV, hecho público ayer, se detectaron deficiencias en comparación con el criterio de diseño en todas las porciones de las estructuras de concreto que se probaron.

Asimismo, se informó que las muestras de las vigas colapsadas no cumplían el requerimiento de elasticidad y alta resistencia de la Sociedad Americana para Pruebas y Materiales (ASTM, por sus siglas en inglés).

Según el dictamen final de la empresa noruega, el

“Se pudo evitar”

Desde 2019, el Gobierno de la Ciudad de México tenía documentado que una de las vigas de acero colapsadas en la Línea 12 del Metro presentaba deflexiones descendentes, ya que solicitó la toma de imágenes aéreas con un dron, por lo que pudo evitar el desplome de mayo pasado, afirmó Gabriel Regino, abogado de 15 exfuncionarios del Proyecto Metro.

— Jonás López

PRIMERA | PÁGINA 24

pandeo de las vigas de acero desencadenó la distorsión de la estructura y propagación de grietas que redujeron la capacidad para soportar las cargas sobre el puente.

PRIMERA | PÁGINA 24



A La Viga T-6, una de las cuales se desplomó, mostraba un pandeo.

B En la Viga Norte también se aprecia a simple vista una “deflexión negativa”, entre las columnas 12 y 13 del viaducto elevado.

PEF 2022

Garantizan 400 mil mdp para programas emblemáticos

POR IVONNE MELGAR Y XIMENA MEJÍA

En el proyecto de Presupuestos para 2022 que hoy entregará el Ejecutivo a la Cámara de Diputados están asegurados 400 mil millones de pesos para los programas sociales estrella del gobierno federal, recursos que serán

utilizados para su operación el próximo año, aseguró el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier.

Entre los programas beneficiados están la pensión de adultos mayores, las becas Benito Juárez y el programa Sembrando Vida, entre otros.

PRIMERA | PÁGINA 2

FUNCIÓN TERAPIA BASADA EN MÚSICA

Grabar casi 60 temas durante la pandemia fue lo que ayudó a J Balvin a superar la depresión.

ADRENALINA TRI PELEA POR EL LIDERATO



PANAMÁ MÉXICO
Canal 5 y 7 | 19:05 hrs.

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Francisco Garfías 4
Yuriria Sierra 18





Héctor Aguilar Camín

*"Un siglo después,
el narco no da señales
de disminuir"* - P. 3



Patricia Armendáriz

*"Aprobaron un golpe
contra la corrupción
y la impunidad"* - P. 3



Epigmenio Ibarra

*"En la guerra aprendí a
respetar a los que luchan
por la justicia"* - P. 14

Terror. Un sismo de magnitud 7.1, con epicentro en Guerrero, sacudió trece entidades y dejó sin energía a unos 1.6 millones de usuarios; AMLO descartó daños y Astudillo reportó un muerto REDACCIÓN DE MILENIO, CDMX. PÁGS. 10 Y 11

Septiembre reincide



En Cdmx funcionaron nueve de cada 10 altavoces por el temblor, que tuvo decenas de réplicas, una de alcance 5.2. La imagen, en Acapulco. FRANCISCO ROBLES/AFP



A sus 44 años, Brady va por más en la NFL

De vuelta al empujamiento

Lluvias cortan la luz y matan a 15 pacientes covid intubados en Tula

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

Las inundaciones golpearon Ecatepec y Coacalco, en el Estado de México, con saldo preliminar de dos muertos. PÁGS. 6 A 8



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

El caso Zulma encuera al "zar"

Inútil, fanfarrón y majadero, López-Gatell acumula motivos para ser denunciado penalmente. PÁG. 7



La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 8 de septiembre de 2021 » Nueva época » Año 13 Número 3815

PRECIO » \$10.00

HOY ESCRIBEN

- **Javier Solórzano**
¿Insensibilidad? **pág. 2**
- **Rafael Rojas**
Un anticomunismo trasnochado y reaccionario **pág. 4**
- **Valeria López**
11 de septiembre: ¡que veinte años no es nada! **pág. 22**

CRISIS MIGRATORIA: CNDH HA EMITIDO UNA SOLA RECOMENDACIÓN ESTE AÑO

El organismo, a cargo de Rosario Piedra, sólo intervino por la muerte de dos migrantes; senadores van por comparecencias

750
Migrantes rescatados, reporta el Gobierno federal

ONG urgen dar más fondos a la Comisión de Ayuda a Refugiados; sugieren tarjetas humanitarias para haitianos. **págs. 5, 7 y 8**

Desplome de L12, por pandeo de vigas; antes de 2017 ya había fallas

Estaba comprometida la estructura previo al sismo, reporta dictamen; había pernos insuficientes y mal soldados. **pág. 14**

POR FENÓMENOS NATURALES, TEMOR Y PREOCUPACIÓN

Otro septiembre duro: lluvias, inundaciones... y sismo de 7.1

Por **J. Butrón, F. Sánchez y D. Gómez**



ECATEPEC

Foto: Cuartocero



TULA

Foto: Captura de vídeo



ACAPULCO

Foto: Twitter

PRECIPITACIONES

dejan 25 decesos; afectadas, cuatro entidades; en Edomex, 19 colonias reciben atención tras anegaciones

EL AGUA

subió de manera vertiginosa: gobernador Fayad sobre tragedia en Tula; mueren 17 en hospital por corte de oxígeno **pág. 3**

SACUDE

tremor a 15 entidades; en Guerrero, deslaves, daños en hoteles y un fallecido; ocurre en misma fecha que el de hace 4 años **pág. 6**

4 Mexiquenses de una familia murieron por un deslave

35 Mil personas afectadas tan sólo en Hidalgo

92 Réplicas del temblor con epicentro a 11 km de Acapulco

DECISIÓN JUDICIAL HISTÓRICA

- **A partir de ahora**, todas y todos los jueces de México deberán considerar que son inconstitucionales las normas penales de las entidades federativas que criminalicen el aborto de manera absoluta.
- **Se invalidó** la disposición que establecía una pena menor para el delito de violación en general, por ser discriminatoria, especialmente contra las mujeres

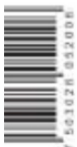


Foto: Reuters

Ola verde gana en la Corte y va por 27 leyes estatales que penalizan el aborto

• **Por unanimidad** ministros invalidan cuatro artículos del Código Penal de Coahuila que criminalizaba la interrupción del embarazo **págs. 4 y 5**

• **Ya es jurisprudencia**; presidente de la SCJN califica día como histórico; si es delito si se realiza después de 12 semanas de gestación: constitucionalista



503026 053008

INUNDACIONES, SISMO Y APAGONES EN UN DÍA

OTRA VEZ EN SEPTIEMBRE. La CDMX fue azotada anoche por un sismo de 7.1 grados, exactamente a 4 años del temblor de 8.2 grados, dejando sin luz a 1.6 millones de usuarios en 5 entidades. En Tula, Hidalgo, fuertes inundaciones provocaron la muerte de 17 pacientes del Hospital General de Zona Número 5 del IMSS. / **PÁGS. 2 Y 38**



CDMX
FOTOS: CUARTASCURIO/ESPECIAL



TULA, HGO.



EL FINANCIERO®

AÑO XL N°10939 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Presionaría SCT a aerolíneas para usar Santa Lucía

AICM. Limitarían a 61 operaciones por hora en la terminal

El gobierno topará las operaciones de las aerolíneas en el AICM, si éstas deciden no utilizar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía.

Si las aerolíneas no vuelan, por iniciativa propia, a través del AIFA, el gobierno limitará los vuelos a 61 operaciones por hora en el AICM, tope de saturación que tuvo el aeródromo hasta antes de la pandemia.

Carlos Morán, subsecretario de Transporte, señaló a **EL FINANCIERO** que las aerolíneas deberán repartir sus vuelos excedentes a Santa Lucía. — **Aldo Munguía / PÁG. 18**



PARA 2022. El aeropuerto 'Felipe Ángeles' tiene un avance de 70 por ciento de obra.

REVOCACIÓN DE MANDATO

Aprueban diputados Ley; pasa al Ejecutivo para su publicación. **PÁG. 37**

REPORTE FINAL DE DNV EN LI2

Pandeo de vigas y falta de pernos causan colapso. **PÁG. 38**

Darí Presupuesto prioridad a Pemex

PAQUETE ECONÓMICO 2022

Especialistas estimaron que el Paquete Económico de 2022, que entrega hoy el secretario de Hacienda a la Cámara de Diputados, priorizará el gasto en el sector energético y en Pemex, así como

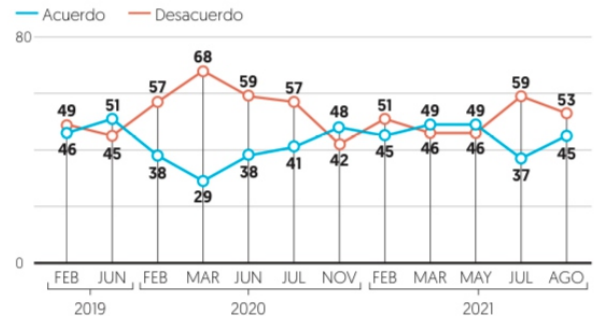
en apoyos sociales y en proyectos emblemáticos.

Preven que el presupuesto del próximo será inercial, aunque insuficiente para financiar a cabalidad otros ambiciosos planes de la administración federal, pese a los mensajes que se han emitido de un cambio. — **Felipe Gazcón / PÁG. 4**

PÁG. 35 ENCUESTA

DIVIDIDA OPINIÓN EN EL PAÍS SOBRE DERECHO AL ABORTO

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con que "la ley debe permitir a la mujer el derecho al aborto"? (%)



Fuente: EF, encuesta telefónica nacional realizada a 1,000 adultos el 13-14 y 27-28 de agosto de 2021.

SCJN: CRIMINALIZACIÓN DEL ABORTO, INCONSTITUCIONAL

Por unanimidad de 10 votos, el pleno de la SCJN aprobó la despenalización del aborto, decisión que tiene carácter de aplicación

general. El ministro presidente, Arturo Zaldívar, dijo que "se termina de tajo con la injusta criminalización de la mujer". — **D. S. Vela / PÁG. 34**

COVID-19
TERCERA OLA

► **CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 33**

MIL 71 MUERTOS
EN 24 HORAS

525 MIL 667
vacunas aplicadas el 6 de septiembre



ALMACENES AUTOMÁTICOS
que multiplican la productividad



800 030 0185

mecalux.com.mx



Finanzas y Dinero

SHCP presenta hoy Paquete Económico 2022 "sin sorpresas"

Analistas consideran que el documento será inercial y continuará con la línea de austeridad dictada por AMLO.

● PÁG. 6

No va a ser un paquete digamos destacado, no se hizo una reforma fiscal precisamente y ahí tenemos una gran limitante".

Mariana Campos, COORD. DE GASTO PÚBLICO Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE MÉXICO EVALUA.

40%

de las empresas de comercio, servicios y turismo aún están en trámites para cumplir con la reforma de subcontratación.

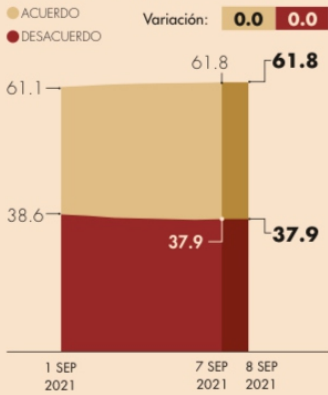
● PÁG. 25



#AMLOTrackingpoll Aprobación sin deterioro

Por cuatro días consecutivos la popularidad de la gestión del presidente AMLO se mantiene en niveles muy altos.

● PÁG. 46



Opinión



Privacidad de datos, a la manera china
Angela Huyue Zhang

● PÁG. 32

El presidente y Scherer Auctoritas

Carlos A. Martínez ● PÁG. 37

La economía mundial en crisis por unos minúsculos chips

Ruiz-Healy Times Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 38

Empresas y Negocios

No dejará rebasar las 61 operaciones por hora

Limitarán vuelos en el AICM para forzar traslado al de Santa Lucía

Actualmente, cuando las condiciones meteorológicas lo permiten, se realizan hasta 70 operaciones cada hora.

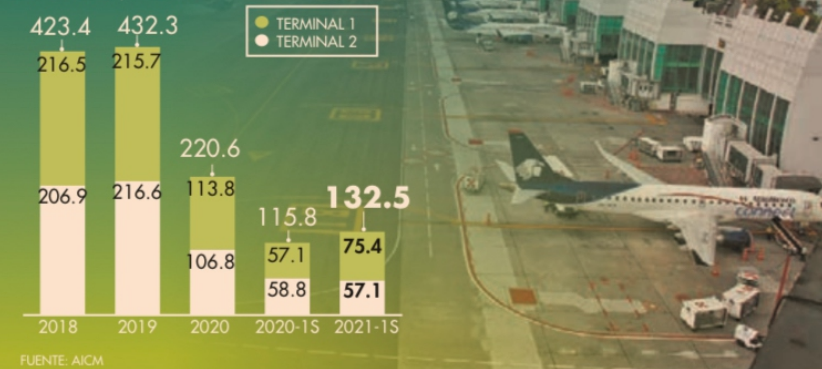
Operaciones, actualmente al 80%; "ya se diseñan plan e incentivos para atraer a aerolíneas al AIFA".

Redacción ● PÁG. 26

Mejora actividad; aún queda corta

Las operaciones de despegue y aterrizaje en la terminal aeroportuaria de la Ciudad de México se redujeron sustancialmente a raíz de la pandemia y hasta el primer semestre del 2021 aún no alcanzan el mismo volumen.

AICM | Operaciones aéreas comerciales | EN MILES



FUENTE: AICM

FOTO EE: ERIC LUJO

Política y Sociedad

Sismo de 7.1 grados sacude a varios estados; hay un fallecido

En la CDMX reportan saldo blanco y poco daño estructural.

● PÁG. 36

1.6

millones de usuarios quedaron sin electricidad en 5 estados: CFE

En Primer Plano

Tras debut en El Salvador se hunde precio del bitcoin

La criptomoneda tuvo una depreciación de hasta 15 por ciento.

● PÁG. 45

Política y Sociedad

Confirman causa del colapso en la Línea 12

Fallas en uso de pernos y mala soldadura al construir, el origen.

● PÁG. 37

26

fallecidos y cientos de heridos fue el saldo de la caída del tendido.

Suprema Corte determina que es ilegal la criminalización del aborto

● PÁG. 36

PIB de la zona euro creció 2.2%, más de lo esperado ● PÁG. 31

"Marcas solidarias y generosas en pandemia serán recompensadas" ● PÁG. 16

Suman 88 casos de covid en escuelas; 39 planteles han cerrado ● PÁG. 39

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
221'873 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
4'585
CASOS EN MÉXICO
3'449
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO
264,541
MUERTES EN EU
650,511
El rastreador

Vacunas
87'750,381
dosis contra Covid-19 se han aplicado en el país con corte al 6 de septiembre del 2021.
eleconomista.mx

Contagios reportados ayer

EU	105,470
India	38,130
Reino Unido	37,489
Irán	27,138
Turquía	23,638

Estado32
.com.mx